

LOS VALENCIANOS Y LA PÓLVORA EN EL SIGLO XIX. EL CASO DE PATERNA.

0. PRESENTACIÓN DEL TRABAJO



Aquellos que a mediados del mes de agosto de cada año se acercan por Paterna tienen la posibilidad de disfrutar de unas brillantes y diversas fiestas. Desde tiempo inmemorial se celebran en honor de San Vicente Ferrer y el Santísimo Cristo de la Fe, y esta permanencia es la que la ha conducido entre otras razones a alcanzar semejante esplendor. Con el tiempo, a la vertiente religiosa se han ido sumando otras facetas más mundanas, como pueden ser los desfiles de Moros y Cristianos o las industrias pirotécnicas.

De este último aspecto se ocupará el presente trabajo dada la gran significación que han alcanzado, y que ha desembocado en la proclamación de la Cordà como Fiesta de Interés Nacional en 2017.

En primer lugar hay que apuntar que se ha acotado como periodo temporal el siglo XIX, aunque se hacen también incursiones en épocas anteriores con el fin de acrecentar la información disponible. Se considera que el novecientos es una centuria clave en la evolución de la fiesta en los pueblos de Valencia y particularmente de Paterna, si al uso de la pólvora nos atenemos. Un siglo de cambios como se explicará, y en el que la práctica con el fuego tenía que navegar entre episodios de mayor o menor permisividad. Los valencianos consiguieron con su empeño mantener y hacer perdurar el disparo de cohetes como seña de identidad. Y ello a pesar de los ataques de ciertos sectores no proclives a su uso, a los continuos accidentes que se producían, o a la inconsciencia de algunos que se extralimitaban en lo que suponía un acto festivo en sí. Paterna en esta coyuntura supo dirigir y orientar desde un inicio el buen uso de la pólvora con una serie de recomendaciones y prevenciones que, a la larga, le ha llevado al éxito que hoy disfruta. Paterna en cuestión de seguridad ha demostrado que ha ido siempre un paso por delante, lo cual sin duda ha favorecido que la Cordà no languidciera o desapareciera como así ha ocurrido en otras poblaciones.

En cuanto al objeto en sí del trabajo, como se ha indicado, se centra en los usos del fuego que tradicionalmente se han practicado en Valencia y sus poblaciones. Especialmente se han mostrado manifestaciones populares relacionadas con las fiestas de calle, como así ha sido con Paterna. Si acaso habría que advertir que como salvedad no se ha abordado el uso de la pólvora en la fiesta de las Fallas, ya que se considera que por su magnitud merece un estudio más específico.

En lo que respecta a su estructura, consta de cuatro partes. En la primera se muestra una visión general de lo que ha supuesto la fiesta para los valencianos, y de cómo los cambios del siglo XIX le afectaron. En la segunda se dan algunas pinceladas de los siglos anteriores y de cómo el uso de la pólvora estaba ya presente en el ideario festivo. La tercera parte trata de ofrecer una visión general del siglo XIX y las reacciones y efectos que causaba entre la sociedad el disparo de cohetes. Y por último el texto se centra en hacer un recorrido por todas aquellas noticias que llegaban a los periódicos valencianos sobre el transcurso de las fiestas en Paterna, siendo el principal objetivo la difusión de los actos relacionados con el fuego que se programaban en nuestra villa.

1. SOCIOLOGÍA DE LA FIESTA

“Una barcaza estaba en la playa de la Dehesa cargando mirto y arrayán para esparcirlo en la plaza, y en un rincón de la taberna guardaba el polvorista varios capazos de masclets, petardos de hierro que se disparaban como cañonazos. En la madrugada siguiente, el lago se conmovió con el estrépito de los masclets, como si en el Palmar se librara una batalla.” V. Blasco Ibáñez. Cañas y Barro.



Al valenciano no le faltó más que inventar la pólvora. Tal privilegio sin embargo fue concedido a los habitantes de tierras lejanas. Pero de lo que no cabe duda es que los hombres de estos lares aprovecharon todo su potencial lúdico, convirtiéndola en presencia inexcusable en cualquier fiesta que se preciara.

En el lapso temporal del que se ocupa este trabajo, el siglo XIX, se van a producir una serie de cambios en la actitud respecto a la presencia de fuegos artificiales en las calles. Para comprender y hacer entender tal circunstancia, hemos tomado como referencia el extraordinario trabajo del profesor Antonio Ariño, en su tesis doctoral no publicada “Fiesta y sociedad en la Valencia contemporánea”.

Las transformaciones tendrán como uno de los factores más relevantes la ascensión de la burguesía al poder, y por ende, la plasmación en la sociedad de su visión del orden a establecer. Localmente, el impulso más destacado vendrá a partir de mitad de siglo, con el ascenso a la alcaldía de la capital del Turia de José Campo.

Uno de los primeros objetivos de la burguesía fue organizar el tiempo para que se adaptara al nuevo proceso productivo, y en esta coyuntura el exceso de fiestas populares era un hándicap que entorpecía su misión. Por tanto, desde los inicios se procuró que el calendario festivo se redujera a lo estrictamente necesario, consiguiendo que entre 1800 y 1936 ese aminoramiento alcanzara el 34%. Ello, evidentemente, de forma oficial, pues queda constancia de que eran varias las celebraciones que se desarrollaban sin que quedaran recogidas en providencia alguna.

Se buscaba una fuerza de trabajo permanente y una mano de obra que redujera el absentismo y contribuyera con su disciplina al progreso económico. La fiesta era vista como un contratiempo, y no sólo porque fomentara la holgazanería, sino porque era germen de criminalidad e insubordinación. En este cometido unieron esfuerzos tanto autoridades civiles como religiosas, además de la continua propaganda que desde los diarios se llevaba a cabo.

Y de entre las manifestaciones festivas, sin duda las que con más denuedo combatirían las nuevas autoridades serían las que contaban con la pólvora como elemento definitorio. Y es que era habitual que a la programación que se hacía en las distintas celebraciones del año, como Fallas, Semana Santa, o las fiestas populares de los pueblos, se sumaran las espontáneas promovidas por los lugareños, que habitualmente se saltaban toda norma establecida.

Como ejemplo de lo antedicho cabe reseñar las manifestaciones que durante el “toque de Gloria” de cada Semana Santa convertían las calles de Valencia en lugar poco seguro. Desde 1848 se publicaban bandos por la Corporación prohibiendo cualquier tipo de alboroto, entre ellos el disparo de armas de fuego y cohetes, pues resultaba ser muy común. A los jóvenes que no se aprestaran a ello se les podía incluso internar en una casa de mendicidad, aparte de la sanción

impuesta a sus padres. A pesar de ello, cuando los canónigos cantaban el Gloria in Excelsis Deo y repicaban las campanas en Valencia, se producía una entrada masiva de población foránea que hacían de las calles campos de batalla por la gran cantidad de carretillas o cohetes borrachos que eran disparados, aparte de otras llamativas violaciones del buen orden. Las calles de Cajeros, Corretgeria, la bajada de San Francisco,..., tuvieron el dudoso honor en convertirse en las más ruidosas y peligrosas durante la jornada. No sería hasta bien avanzado el siglo XIX cuando empezó a observarse un descenso de tales prácticas, en buena parte por las medidas coercitivas adoptadas por las autoridades.

Por tanto, el uso de cohetes fue catalogado como una “inculta y bárbara” afición de los valencianos en conflicto con los nuevos valores de la sociedad burguesa. Las multas y penas de cárcel fueron en aumento a lo largo del siglo. El objetivo fue la domesticación de tales prácticas, promoviendo la regulación de las menos lesivas y más vistosas, y la proscripción de las incontroladas.

2. FIESTA Y FUEGO EN LA VALENCIA MEDIEVAL Y MODERNA



Que los valencianos han gozado desde tiempo inmemorial de la vistosidad del fuego queda fuera de toda duda. Y que la pólvora y sus mil artificios contribuyeron a darle grandiosidad es algo que se ha mantenido durante siglos hasta nuestros días.

En tiempos pretéritos, antes incluso de que su invención fuera conocida, y con Valencia aún bajo dominio musulmán y el rey Jaime I orientando su maquinaria conquistadora hacia nuestras tierras, un escrito del siglo XVI nos referencia una práctica de uso bélico que bien podría ser precedente del tema en cuestión. Así se cuenta que:

“Dícese que la siguiente noche, se hicieron en el Real ciertos instrumentillos de fuego, que vulgarmente llaman cohetes. Los cuales dado fuego y echados en alto caían como rayos, y reventaban como truenos dentro la ciudad. De estos echaban tantos del campo, que se dice que los moros viendo aquellos como monstruos de fuego, se atemorizaban, y los tuvieron por mal agüero. De aquí quedó en la ciudad, lo que después de tomada ella se ha continuado hasta nuestros tiempos en cada un año, hacer gran fiesta la víspera del glorioso mártir Sant Donís, con el estruendo de trompetas y tambores, y el jugar de cohetes y otros fuegos, tomando ocasión de aquella noche, que apareció la armada de Túnez, y fiesta que en la ciudad, y en el campo de los cristianos se hizo a causa de ella”¹

Tomando prestado el calendario festivo el uso lúdico de la pólvora, algunas celebraciones la incluyeron en su programa habitual. Así ocurría por ejemplo cada año en la capital por Pentecostés,

¹ Bernardino Gómez Miedes: “La historia del muy alto e invencible del Rey don Jaime de Aragón...”. Valencia, 1584.

teniendo como escenario la Catedral. Es la conocida como Fiesta de la Palometa, que se estuvo representando en el templo durante los siglos XIV y XV.

*“Las Constituciones Apostólicas dicen que la Fiesta de Pentecostés es una fiesta grande de la Iglesia porque en ese día el Señor envió el Espíritu Santo. Y uno de estos festejos conmemorativos fue la Fiesta de la Palometa de la catedral de Valencia, que cuenta, como todos los dramas sacros, con una intencionalidad pedagógica, donde lo de menos eran el texto y la música, y lo más importante era la escenografía, el espectáculo, ...”*²

El obispo Vidal de Blanes, que estuvo al frente de la diócesis desde 1356 hasta 1369, prohibió que se dispararan petardos con ballesta dentro del templo, para evitar daños al cimborrio, así como mantener la paz de la celebración. Esto parece ser que no prosperó, pues siguieron tirándose fuegos (queriéndose recordar lo vivido por los apóstoles y María en el cenáculo). Hasta inicios del XV continuaron dictándose provisiones para prohibir el uso de la pólvora sin excesivo éxito.

Todo ello cambió cuando el 21 de mayo de 1469, mientras se celebraba la fiesta, se produjo un accidente que incendió el altar mayor de la catedral. Al tiempo que se hacía descender una paloma hecha de cartón y madera, provista de cohetes de salida libre, petardos, borrachos y carretillas, una chispa fue a parar al retablo mayor, prendiendo en la madera, telas y suciedad.

*“Al funcionar les poliches per tancar y obrir lo cel, y por una combinació de ruedas arriba y abajo, salía velozmente la palometa empujada per lo moviment de un molinet, echando fuego en todas direcciones, producido por varios cohetes en ella colocados, y al mismo tiempo bajaban cresoletes encendidas, simulando lenguas de fuego, por medio de una combinación de ruedas damunt e davall, movidas por el funcionamiento de otras ruedas mayores colocadas no sabemos dónde.”*³

Se dice que desde 1469 dejó de representarse “La palometa”, más como prevención de accidentes que por prohibición. Proscripción como tal que se produce a mitad del siglo XVII, siendo Arzobispo de Valencia Pedro de Urbina, quien decretó en 1657 prohibición de representaciones: “... es grande indecencia, y se siguen inconvenientes de que dentro de las Iglesias, y sus torres, se pongan invenciones de fuego, echen cohetes, y disparen arcabuces, mandamos so la misma pena que no lo puedan hazer. Y ordenamos a los Párrocos, y demás personas a cuya cuenta está el cuidado de las Iglesias no lo consientan pena de quatro libras, y otras a nuestro arbitrio”

Lo cierto es que la utilización de fuegos de artificio era de acostumbrado uso por parte de la población. Su regulación no es óbice para que existiera un mercado de productos para la realización de fiestas con pólvora. Así queda patente por la divulgación de una relación de precios mandada publicar por el Consejo del Rey en 1628, en el que aparece una buena cantidad de género pirotécnico:

² Santiago Montoya: “La celebración de Pentecostés en la Catedral de Valencia: fiesta de la Palometa (siglos xiv-xv)” en “El Mundo de las Catedrales”, San Lorenzo del Escorial, 2019.

³ Sanchis Sivera, J: “La catedral de Valencia. Guía histórica y artística”. Valencia 1909.

“Pólvora y cohetes.

Cada libra de pólvora fina y refina de Valencia a cuatro reales.

Cada libra de pólvora basta buena a tres reales y medio.

Cada docena de cohetes voladores escotos (sic) de invención, diez y ocho reales, y al respeto por menudo.

Cada docena de voladores de Lucas, nueve reales, y al respeto por menudo.

Cada docena de voladores ordinarios de papel, a tres reales, y al respeto por menudo.

Cada cohete buscapiés, a seis maravedís.

Montantes de a siete salidas, y cada salida nueve cohetes con el segurillo, doce reales cada montante.

Cada rueda de cohetes, que ha de tener setenta y siete bufones, seis reales.

Cada carretilla, nueve cuartos.

Cada caxeta, a real y veinte maravedís.

Morteretes, a cuarenta y cuatro maravedís cada uno.”⁴

Otras manifestaciones son apreciables también por esos años. Así, la Revista de Folclore nos ilustra con una práctica que podría perfectamente recordar a los “dimonis” que hoy en día interaccionan en los “correfocs” de distintas poblaciones mediterráneas. Nos refiere la costumbre durante las celebraciones invernales de Sant Antoni del uso del fuego, y junto a él el lanzamiento de petardos y fuegos de artificio. Una fusión que tiene su máxima expresión durante las celebraciones del Corpus. Así, en 1640 se modela una “roca” en Valencia con una figura de demonio “*con dos caras, una de hombre y otra de mujer, de altura de trece palmos, y dicho diablo debe estar armado de fuego sin cohetes voladores, sólo con piula y capellet y por compañía -al dicho demonio- un dragón que vaya lanzando fuego por la boca (...) más un alma del infierno para la roca nueva de los diablos con unas serpientes en las manos y que lance fuego y llamas a su alrededor y que haya de quedar dicha alma para la Ciudad*”⁵.

Un hito importante en la fiesta valenciana sería, ya en el siglo XVIII, la conmemoración del tercer siglo de la canonización de San Vicente Ferrer ocurrida el 29 de junio de 1455. De ella quedó cumplida constancia en una publicación que recogía todo aquello que se programó para tan magno evento. Y como no podía ser menos, entre toda la parafernalia institucional había hueco para la práctica pirotécnica:

“Acabose la luminosa fiesta de esta noche por una cuerda de cohetes, que corría desde las casas capitulares, hasta la plaza de la almoyna, y un castillo, que se disparó en una de sus torres. Así en aquella, como en éste, hubo mucho que ver, y de lo que se ve pocas veces: era nunca acabar, querer pintar las locuras que hizo el fuego sobre la cuerda. Un plausible escritor de fiestas, y que tenía numen especial para estas pinturas, desde luego dixera, que había Dios obligado a los espíritus aéreos a meterse dentro de los cohetes, para divertir la gente, y hacer este obsequio al ángel valenciano; yo me contento con decir, que no dexaron diablura por hacer, y que el artífice de los cohetes supo en esta materia más que el diablo”⁶

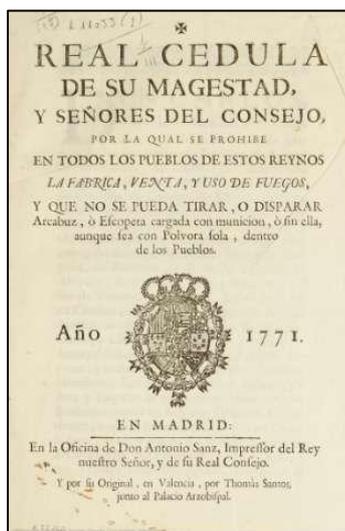
⁴ “Tassa de los precios a que se han de vender las mercaderías...” Madrid 1628.

⁵ Revista de Folclore, nº 177, Fundación Joaquín Díaz 1995

⁶ “Fiestas seculares... tercer siglo canonización... S. Vicente Ferrer”. 1762. Fue el 29 de junio de 1455.

Eran éstas las manifestaciones oficiales, pero aún así se esperaba que la espontaneidad del pueblo llevara al disparo de cohetes sueltos por las calles de la capital. En su prevención se firma un Decreto por parte de Pedro Rebollar de la Concha, Intendente General del Reino, el 23 de junio de 1755: *“Que en los días, y noches de estas fiestas, no se disparen cohetes en calles, plazas, ni texados, ni arma alguna de fuego, con que suelen algunos celebrarlas, incomodando, y asustando a las gentes con los truenos e invenciones, que sacan; pues con las que se disponen en castillos, y máquinas de pólvora, estará muy divertido el pueblo, sin susto, ni contingencia alguna; y el que contraviniese, incurra en la pena de diez ducados, y un mes de cárcel; entendiéndose la misma con los dueños de las casas, donde se consientan tales disparos de cohetes sueltos, y de armas.”*

3. FIESTA Y PÓLVORA EN EL SIGLO XIX



Como se ha mencionado con anterioridad, el siglo XIX es testigo de cambios sustanciales en España, reflejo de los que ocurrían también en Europa. El ascenso al poder de la burguesía ponía fin al Antiguo Régimen, y unas nuevas prácticas políticas y sociales se iban imponiendo.

Desde principios de la centuria las autoridades se afanan por suprimir o domeñar todo aquello que les resultaba contraproducente con el nuevo orden establecido. Vemos como, aún inmersos en la guerra contra el francés, en la capital se intenta poner coto a los desmanes en las celebraciones. El Bando que publicó el Diario de Valencia el miércoles 28 de marzo de 1810, y que venía firmado por el Capitán General de Valencia, es bien elocuente de ello:

“No pudiendo mirar con indiferencia el escandaloso abuso que se experimenta en esta ciudad, disparándose a todas horas en las calles, texados, y aun dentro las mismas casas, cohetes de diferentes calidades, y en particular algunos imitados a las granadas o bombas de luz, siguiéndose de ello no tan solo la contravención a las Reales Órdenes sobre el particular, si que el riesgo de qualquiera incendio o desgracia entre los mismos vecinos: he venido a bien mandar, que ningún sujeto (sin excepción de persona) dispare ningún cohete, sea de la clase que fuere, fusil, pistola ni otra arma, baxo la pena de veinte y cinco libras por la primera vez, cincuenta por la segunda, y ciento por la tercera, con las demás arbitrarias que correspondiesen a la clase del sujeto: teniendo entendido, que los padres serán responsables a las penas en que incurrieren los hijos de familia: y dichas multas se destinan desde ahora a la Tesorería Patriótica para las urgentes necesidades de la Patria: y los Alcaldes del Crimen, Mayores, de Barrio, Alguaciles de Corte y Corregimiento, celarán con el mayor rigor el cumplimiento de este Bando, que se manda publicar para que llegue a noticia de todos. Dado en Valencia a 26 de Marzo de 1810. Joseph Caro.”

Como se puede apreciar en el escrito anterior, se hace referencia a normas estrictas que procedían de la Corte ya en décadas anteriores, de las cuales tenemos cumplida noticia:

“Los muchos incendios de edificios y otras lastimosas desgracias ocasionadas por los fuegos artificiales que se disparaban con frecuencia en la corte y ciudades del reino, dieron motivo a que se mandasen observar dos autos acordados, que prohíben fabricar, vender y usar dichos

fuegos, y disparar fusil o escopeta, cargada con munición o sin ella dentro de los pueblos y sus inmediaciones. Al contraventor ha de castigarse irremisiblemente por la primera vez con treinta días de cárcel y 30 ducados de multa, aplicados por mitad a penas de Cámara y gastos de justicia; por la segunda con doble pena; y por la tercera con cuatro años de presidio en África. Ningún juez podrá dar permiso para celebrar funciones de fuegos artificiales (Real Cédula de 15 de octubre de 1771), por ser aquel privativo del Soberano, que a veces lo concede, como vemos lo hace para disparar cohetes y castillos de pólvora en las fiestas de novillos que suelen tenerse en la corte, y cuyos productos se emplean en beneficio de los pobres presos y en otras obras piadosas.”⁷

Aún así, a las fiestas que el pueblo solía celebrar con trasfondo religioso aunque tintadas con manifestaciones paganas, se unían en ocasiones las propias autoridades para conmemorar algún hecho destacable. La prensa nacional daba cuenta de la presencia de la Familia Real en tierras valencianas en 1814, y del día 24 de abril apuntaba que *“Por gobernación se remite el parte del jefe político de Valencia que con fecha del 19 avisa que S.M. y AA. seguían sin novedad en su salud, que pasaron revista a las tropas en la alameda, que presenciaron los fuegos artificiales desde el palacio, que los regocijos públicos seguían en aquella capital como el primer día...”*⁸ Los avatares de la política eran tremendamente volubles en aquellas primeras décadas del diecinueve, sucediéndose pronunciamientos y reacciones en uno u otro sentido. A la revolución del General Rafael del Riego en 1820 le siguió la represión absolutista tres años después. Se cuenta que *“los vecinos de la plaza mercado tributando un lucido obsequio a nuestra señora del Pilar por la libertad del Rey, dispusieron para la noche del 12 unos árboles y ruedas de fuegos artificiales y una gran traca de cohetes que se quemaron al frente del convento de monjas magdalenas. No satisfecho el Cuerpo de Artillería con las demostraciones que había hecho, y a pesar de la cortedad de haberes en sus individuos (...) en la noche del último día se dispararon varios cohetes en cuerda de diversas invenciones, obra de un aficionado del mismo cuerpo. El domingo 19 de octubre fue la función solemne de acción de gracias, con procesión de la Virgen de los Desamparados incluida. Gran procesión y desfile. Se prendió una grande cuerda de cohetes que tenía cien varas de extensión; obsequio dispuesto por el gremio de maestros de coches y carros para demostrar su regocijo por la libertad de nuestro amado Monarca, y su Real Familia. En la siguiente del 20 a las ocho y media se quemó un lucido castillo de fuegos artificiales en la plaza del mercado, que presentó hermosas y diversas vistas de iluminación; y en la del 21 a la misma hora una cuerda de cohetes de diferentes invenciones que llamó la atención de la gran concurrencia que acudió a estas funciones vitoreando al soberano.”*⁹

Años después, una rememoración tan significativa para Valencia como era la entrada del Rey Jaime I en la capital, fue igualmente motivo para programar festejos. Así fue cuando se cumplía el sexto centenario, y así queda reflejado en Bando municipal:

“La muy noble, magnífica, fiel y leal ciudad de Valencia, y en su representación el ayuntamiento constitucional de la misma.

⁷ Josef Marcos Gutierrez: “Práctica criminal de España”. Madrid, 1819.

⁸ Diario “El Conciso”. 24-4-1814.

⁹ “Memoria de los regocijos públicos con que la muy noble, leal y fidelísima ciudad de Valencia celebró la libertad del rey N.S. Don Fernando Séptimo y su restablecimiento en el Gobierno supremo de las Españas en 1823”. Valencia, 1823.

Hace saber: Que cumpliéndose en el presente año 1838 el sexto siglo de la conquista de esta ciudad que consiguieron las católicas armas del invicto Rey D. Jaime I de Aragón, (...) ha acordado continuar las fiestas en celebrad de dicho siglo sexto en los días 8, 9, 10 y 11 de octubre próximo, (...)

Los días 10 y 11 están destinados a los regocijos públicos, con que algunas corporaciones de esta capital han querido contribuir para solemnizar tan memorable acontecimiento. Y en las noches de estos y del primero se quemarán vistosos castillos de fuegos artificiales, que tanto el ayuntamiento como aquellas tienen dispuestos. (...)

Y como una consecuencia de la sensatez con que deben disfrutarse estas fiestas, y del buen orden que debe brillar y se espera en ellas, se prohíbe a toda persona disparar en la carrera ni en sitio alguno de la ciudad cohetes sueltos u otra invención de pólvora que pueda perjudicar al público, y de que no tenga conocimiento la autoridad, bajo la pena de 200 rs. y un mes de cárcel, sin perjuicio de lo demás a que hubiese dado lugar. (...) Casas consistoriales de Valencia 24 de septiembre de 1838.”

Queda manifiesta la presencia de la pólvora en toda celebración que se precie, tanto en su forma regulada como en la espontánea del pueblo. Y por ello era necesario seguir recordando que no se admitiría cualquier trasgresión a la norma. Sirvan también como ejemplo, para abundar en esta idea, los preparativos para la llegada a Valencia de Baldomero Espartero tras su ascenso a la Regencia de España:

“VALENCIANOS • El Excmo. Sr. Duque de la Victoria y de Morella, Conde de Luchana, va a pisar nuestro suelo; su presencia ha de renovar en nuestra memoria sus glorias, su lealtad y su firme decisión por conservar ilesa la ley fundamental del Estado. Vuestro ayuntamiento tiene dispuesto salir a recibirle a los confines de este partido y acompañarle hasta su casa alojamiento, obsequiándole sucesivamente hasta donde permita la premura de su llegada ; los gratos momentos de regocijo público que vais a experimentar, justo es expresarlo a tan ilustre huésped, sin que, al contemplar que la España le debe la dulce paz, tan deseada de todos los buenos patriotas ,y el afianzamiento de nuestras combatidas instituciones, sea por ningún título desmentida la sensatez que este vecindario tiene tan acreditada, dirigiendo sólo sus miras al reconocimiento y obsequios debidos al héroe que, con los esfuerzos del valiente ejército, ha sabido pacificar esta nación sin ajenas intervenciones , y prestarla un constante apoyo para su regeneración, objeto único en que se interesa el porvenir venturoso de nuestra patria, y se afianza el voto unánime de los españoles. El ayuntamiento constitucional, guiado por los sentimientos de gratitud que abriga, ha determinado entre otras cosas, que las tres noches inmediatas á la llegada de S. E. haya iluminación general, en lo que espera procurarán sobresalir los vecinos de esta ciudad; y para que nada perturbe el regocijo público en tan señalados días, que no se permita el tránsito de carruajes por las calles, exceptuándose solo los autorizados que vayan de servicio con objeto determinado; y que tampoco se disparen cohetes sueltos ni fuegos artificiales, a no mediar el permiso de la autoridad local; y si, lo que no se espera, hubiese la mas mínima trasgresión, serán aplicados irremisiblemente los artículos de los bandos de buen gobierno dictados sobre el particular. Valencia 7 de octubre de 1840,—El presidente , José Ansaldo; Vicente Juan Vives, secretario.”¹⁰

¹⁰ Diario “El Corresponsal”. 14-10-1840.

Se deja pues entrever la inclinación del valenciano a no conformarse únicamente con aquellas manifestaciones pirotécnicas que aparecen reflejadas en programaciones oficiales. En esta categoría transgresora entrarían toda suerte de prácticas “menos seguras”, como sería el disparo de cohetes sueltos, carretillas, etc. Como muestra de la gran variedad de artilugios que se utilizaban resulta ilustrativa la relación que nos hace un diccionario coetáneo a los hechos, y de los que da cumplida descripción:¹¹ cohetes comunes, ruedas giratorias, fuego chino, brillante fijo, soles fijos, glorias, abanicos, mosaicos, palmeras, cascadas, estrellas fijas, lanzas, cuerdas de color, fuegos de bengala, soles giratorios, ruedas giratorias dobles, girándulas, caprichos, espirales, cohetes voladores, dragón o cohete corredor, buscapiés, saetillas, petardos, trueno, velas o candelas romanas, frasco de fuego, girándulas o ramilletes, fuego griego, etc...

Se ha considerado oportuno incluir un extenso fragmento de una obra aparecida a mediados del XIX, y que ofrecerá un excelente panorama de cómo se desarrollaban los festejos en los pueblos de nuestra provincia.¹²

“Allá voy, y no a hacer cualquier cosa; nada menos que a describir a un pirotécnico, pero no de aquellos que en la pirotécnica se dedican a la aplicación tormentaria y arte de destruir, sino a la parte recreativa; los primeros necesitan de muchos y sublimes estudios para poder merecer una charretera en el cuerpo de artillería, a la par que los segundos sin teoría de combustión, ni cálculo diferencial, ni integral, son los que sin causar espanto entretienen a las gentes con el ronco son dels masclets (morteretes), con el traqueteo de les piluetes (cohetes sin petardo), la rápida ascensión de les ixides (cohetes voladores) y con las vistosas ruedas que ya con direcciones rectas, ya describiendo volutas u otras curvas, despiden fuegos de diferentes colores presentando bellísimos cuadros capaces de animar al inglés más flemático.

El pirotécnico que vamos a describir llamado vulgarmente el Cuheter, es un hombre que causa la mayor admiración a los labriegos: generalmente es serio, previsor, sereno, arrojado y pronto en sus acciones. (...) Estas cualidades son debidas al eminente peligro a que continuamente está expuesto por la fácil inflamación de la pólvora y otros combustibles que forman el principal material de sus obras. Los instrumentos de su arte se reducen a una artesa y una bala de a doce para desmenuzar la pólvora; un almirez para machacar el azufre; una hoz para cortar las cañas; unas tijeras para cortar papel; un embutido de ojadelata; unos cuantos pinchadores; atacadores de hierro huecos y macizos; una balanza pequeña; mesas y sillas. Su traje siempre modesto y de poco valor, suele componerse de un pantalón no muy ancho y bien cortado de tiro para poder saltar con facilidad; una chaqueta de manga ajustada, porque los faldones de un gabán o levita le incomodarían y la manga ancha permitiría la entrada de chispas hasta tocar el cutis de los brazos. Prefiere la ropa de lana a la de hilo y más a la de algodón, porque en aquella el fuego no puede prenderse con facilidad, mas no tiene noticia de las telas de asbesto que son incombustibles. Estos humildes Pirabolistas andan siempre de fiesta en fiesta al revés de los médicos que andan siempre de llanto en llanto. Trabajan con ligereza y precaución, son exactos en sus presupuestos y sacan un regular producto de su trabajo. Sus más útiles y altas relaciones son los alcaldes de los pueblos y los clavarios de las fiestas. Cuando unos u otros se presentan en su casa, en representación de la junta de fábrica o ayuntamiento, el cohetero los recibe con mucha seriedad, les dice que se sienten quedándose él de pie. El Alcalde y demás del comandín le observan atentamente, se miran unos a otros y tomando uno la iniciativa explica al cohetero el objeto de su venida manifestando si quiere

¹¹ “Diccionario de artes y manufacturas...” Madrid, 1856.

¹² Varios autores: “Los valencianos pintados por sí mismos”. Valencia, 1859.

mascles, traca de cohetes, castillo o cuerda. Siempre son tres de estas cosas las que se le encargan, pero infaliblemente, si es para pueblo entran en ellas las dos primeras; la determinación de si la tercera ha de ser cuerda o castillo, depende de una discusión que los principales del pueblo han tenido de antemano en la cual suele haber más debate que en el congreso de diputados cuando se trata de presupuestos.

(...)

Se despide la comisión y el cohetero principia a preparar la encomienda por sí solo o auxiliado por sus oficiales, los cuales trabajan sentados con mucha separación unos de otros para evitar desgracias. Con mucha facilidad ocurren explosiones causándolas a veces muy terribles. En la fabricación de los ixides de luz que se componen de una mezcla de salitre, azufre y carbón; cuando atacan estos ingredientes dentro del rollo de papel o cañón de caña que da forma al cohete y por inadvertencia o descuido choca el atacador con otro hierro que hay dentro del cohete mientras lo forman, se produce la explosión del que tienen entre manos; y es cosa de admirar como no lo sueltan y lo sostienen con los dedos para que no comunique el fuego a la obra que suele haber en rededor. Los más de ellos que ignoran las materias que constituyen la pólvora suelen admirarse que unidas las materias indicadas se inflamen con tanta facilidad, y mil veces se les oye decir: cosas hay en este oficio a las que se prende fuego con más facilidad que a la pólvora.

Un poco antes o después que el cohetero y sus oficiales han concluido el trabajo encomendado, como de improviso, se presenta a la puerta de su casa un hombre acompañando el carro convenido para la traslación del cohetero, oficiales y su obra al pueblo donde se ha de celebrar la función.

- ¿Ya están hechos los fuegos? Pregunta el conductor del carro. ¿Podremos divertirnos? No se olvide usted de los cohetes sueltos.

- Ya tengo hecho buen acopio de ellos. Responde el cohetero. Y por cierto que los hay bien gordos.

(...)

Llegados ya los oficiales descargan todo el comboy y lo depositan con precaución en sitio retirado y seguro. Mientras, acuden el Alcalde, el secretario, los regidores, el cura, el médico, el maestro de escuela y todos aquellos que figuran en primer línea en el pueblo; cada cual dirige al cohetero mil palabras que todas se reducen a preguntarle ¿Qué tal, tindrem bones desparaes? Será bó el castell? ¿Porta cuhets solts?

El secretario suele recordar a media voz la orden dada por diferentes gobernadores civiles de que no se permita disparar carretillas sueltas en las poblaciones. Todo el mundo calla y oye al secretario con desprecio; alguno más osado contesta. ¡Vhá, vhá! Els de Valencia volen arreglaro tot. Mes valguera que se arreglaren ells. Algún viejo de los presentes suele concluir la locución del osado añadiendo: Tota la vida han tirat cuhets els dies de les festes. ¿Per qué no nam de tirar hara?

(...)

El disparo de la cuerda no ofrece tan buena vista al público ni lucimiento para el cohetero como el del castillo, sin embargo que son mayores las dificultades que hay que vencer para que una cuerda sea buena. A lo largo de una cuerda tirante sujeta por sus extremos hacen correr varias ruedas de cohetes, que van prendiéndose fuego por un orden sucesivo desprendiendo muchas veces otros cohetes hacia abajo otros rayos de luz de diferentes colores con intervalos de oscuridad, sin que por esto deje de estar prendido el fuego. Dichas ruedas caminan por solo el impulso que reciben del fuego; únicamente si por el rozamiento con la cuerda les impide la marcha, los oficiales les empujan con una caña. Presentan estas, vistas más o menos agradables.

(...)

Aquí es ella: los mozos que han vaciado el capazo del cohetero comprándole todos los cohetes sueltos que ha traído además de los gastados en les albaes, principian a prenderles fuego lanzándoles a diestra y siniestra sobre los grupos de gente; todos se ponen en movimiento; corren, chillan, gritan, ríen, vocean; por todas partes se ven raudales de fuego; parece que el Piroflejeton (uno de los ríos del infierno) se ha salido de madre, todo el mundo aunque contento se encuentra alarmado; únicamente el cohetero permanece impassible al fuego y se muestra satisfecho por haber dado fin a su compromiso.”

Son varias las poblaciones que a lo largo de la centuria intentan controlar el libre ejercicio de disparo de cohetes, algunas con más suerte que otras. Se trata de un ejercicio necesario, pues las advertencias de las autoridades provinciales no cesan. De una de esas actuaciones, de las que la prensa dio cuenta de su éxito, la observamos en Moncada. Tras sus fiestas veraniegas así se argumentaba:

“Fiestas en Moncada—Los pueblos de las inmediaciones de la capital dice El Cid de Valencia han comenzado ya a celebrar sus fiestas principales. Entre ellos se cuenta el de Moncada, el cual se ha distinguido sobremanera en este año por la suntuosidad con que los ha verificado, y por la cordura y sensatez con que sus habitantes han procedido. La iglesia parroquial ha estado adornada con sencillez y elegancia. El culto se ha celebrado con la mayor solemnidad y veneración: por las tardes han recorrido las procesiones la carrera designada con el mayor aparato, sin notarse el más mínimo desorden. Pero donde más hemos admirado la sensatez del vecindario y el respeto y obediencia á las órdenes de la autoridad superior e inmediata municipal, es por la noche al dispararse los fuegos artificiales. En años anteriores ninguna persona regular podía concurrir a esta diversión per el sinnúmero de cohetes sueltos que disparaban los labradores; pero en este no se ha disparado ni uno solo, lo cual ha contribuido al mayor lucimiento de las funciones, pues las muchas familias valencianas que se encuentran allí disfrutando de la frescura y amenidad que la bella situación del pueblo les proporciona, y aun los mismos labradores, no han temido concurrir a todas partes donde había fiestas por la seguridad que sus vestidos y aun sus cuerpos no serian chamuscados. Tenemos un gusto especial en hacer esta manifestación para satisfacción del señor gobernador civil, el cual con sus acertadas disposiciones ha sabido cortar de raíz un abuso tan perjudicial para la autoridad municipal, que con tanto acierto ha sabido secundar sus ideas; y para los mismos habitantes de Moncada, que han dado una muestra de cordura y del respeto que les merecen las autoridades.”¹³

Mas no era la norma. Las quejas iban in crescendo, en especial de aquellos que se sentían ajenos a las celebraciones o damnificados de las mismas. Desconocemos el pueblo al que se refiere la siguiente noticia, pero puede valer para cualquiera por la profusión de noticias que al respecto circulaban en aquellos años por los diarios:

“Se han acercado a nuestra redacción algunos músicos con las cabezas descalabradas, y los rostros llenos de moraduras, a contarnos sus cuitas para tener siquiera el consuelo de que el público sepa la tormenta que han corrido. Es el caso que uno de estos días fueron a un pueblo cercano a esta capital, donde estaban ajustados para tocar en la fiesta. Los mozos les hicieron un

¹³ Diario “La España”. 14-9-1850.

recibimiento que bien puede llamarse una ovación, y los pobres músicos soportaron con paciencia los empellones que sufrieron, y aún se alegraron de haber ido a un pueblo que tan visibles muestras daban de su afición, o más bien furor filarmónico. Salió la procesión, y apenas habían pisado los músicos la calle, cuando cayó sobre ellos una lluvia de carretillas, vulgo “cuets borrachos”, que los asaba vivos: el clarinete dio algunos puntos en falso, el figle lanzó un alarido terrible que despertó a las lechuzas que se albergan en la torre, el bombo maceaba sin compás, y toda la banda, en fin, perdió hasta la memoria de la pieza que estaba tocando, y mientras unos ejecutaban la plegaria de Los Mártires, otros destrozaban la bolanchera, y el cornetín de pistón asegura que él tocaba el Mambrú sin poderlo remediar (...). Finalmente, el último rasgo de la ilustración de tal pueblecito, fue que habiendo ido los músicos a casa del alcalde a pedir justicia, les respondió su merced: -Pues amigos, habrán de tener ustedes paciencia; conmigo hacen lo mismo, y callo-”¹⁴

El hecho incontestable es que los incidentes seguían produciéndose. A pesar de las amenazas, por entonces resultaba prácticamente imposible controlar las celebraciones espontáneas de una población muy necesitada de distracción y esparcimiento. Y la capital no quedaba al margen de ello:

“Dicen de Valencia con fecha 5. «Ayer a las diez, cuando tocaron a gloria en la catedral, Valencia parecía un verdadero campo de batalla. Los truenos, petardos, golpes y ruidos de toda clase movían una algazara difícil de explicar. Los agentes de policía corrían tras los cohetes sueltos que se arrojaban infringiendo el bando, pero en vano; bullían por todas partes, y nadie veía la mano que los disparaba. Cualquiera hubiera creído no querían verla, como para respetar esa santa alegría del pueblo. Jóvenes y ancianos, pobres y ricos, todos se alegran y regocijan con la buena nueva; todos salen como de sus casillas, y desgraciado del que no siente en el fondo de su alma ese júbilo santo que en semejante día se apodera de las masas.”¹⁵

El clamor en los años siguientes fue constante en la prensa local:

“Las repetidas y lamentables desgracias ocurridas en algunos pueblos a consecuencia de haberse incendiado los depósitos de pólvora y otros materiales inflamables de los fabricantes de cohetes, han dado lugar a que se recuerde a los alcaldes el cumplimiento de las disposiciones que rigen sobre el particular... Al propio tiempo y para evitar desgracias parecidas se ha dispuesto que no permitan en las fiestas que se celebren en sus respectivas jurisdicciones los disparos de tracas, morteretes (vulgo masclets) ni cohetes de los llamados borrachos, entendiéndose la prohibición de éstos a los que suelen desprenderse comúnmente de los fuegos de cuerda y algunos castillos”¹⁶

“Muchas personas nos ruegan que llamemos la atención sobre el abuso que se comete en los pueblos de la provincia, con el disparo de cohetes en las fiestas religiosas. Sabido es que esta costumbre suele tener fatales consecuencias y no son pocas las personas a quienes ha costado la vida o el quedar estropeadas para el resto de ella. Muchas veces nos hemos ocupado de este asunto y hoy lo hacemos de nuevo, a ruegos de algunas personas que en las fiestas de un pueblo inmediato

¹⁴ “Diario Mercantil de Valencia”. 29-8-1851.

¹⁵ Diario “La España”. 7-4-1858.

¹⁶ “Diario Mercantil de Valencia”. 2-9-1960.

han presenciado un disparo de cohetes en el interior de la iglesia, cuyas detonaciones, según nos refieren, ponían los cabellos de punta. Llamamos otra vez la atención de las autoridades locales a fin de que ya que subsista esta costumbre, se reduzca a proporciones menos escandalosas y más inofensivas”¹⁷

Mas fue el año de 1863 uno en los que más se cargaron las tintas contra las expresiones festivas incontroladas, pues por diversas circunstancias fue un verano especialmente negro en cuanto a accidentes pirotécnicos. Las trágicas noticias no sólo llegaban a los lectores valencianos, sino que fueron un buen número los diarios nacionales los que se hicieron eco de las desgracias. He aquí una selección:

“Anteanoche a las ocho y media se hundió la Casa Consistorial de Museros, en la provincia de Valencia, en el momento de estar llena de gente, que había acudido a presenciar unos fuegos artificiales. De entre las ruinas se habían extraído tres cadáveres, y ha habido algunos heridos.”¹⁸

“He aquí los detalles que nos ha traído el correo de hoy, de la lamentable desgracia acaecida en Museros de que ya dimos cuenta en otro número: Entre ocho y nueve, poco antes de quemarse un castillo de fuegos artificiales, se desplomaron tres lienzos de pared de la casa capitular, resultando cuatro muertos, cinco heridos y tres contusos, todos los cuales se hallaban en la plaza junto al edificio. En el interior de éste sólo se encontraba un eclesiástico, que ha salido ileso. De los muertos, ninguno era vecino de Museros, y sin duda habían acudido de los pueblos inmediatos para presenciar unas fiestas que tau infaustamente han terminado. Cuando a la mañana siguiente se tuvo noticia en Valencia del suceso, el señor gobernador de la provincia dio las órdenes convenientes para el mejor socorro de los heridos, y envió a un oficial de su secretaría para averiguar las causas del hundimiento. También dispuso que se trasladase al lugar de la ocurrencia el arquitecto provincial para reconocer lo restante del edificio derruido y la casa-abadía, que, según se dice, también parece próxima a arruinarse. La siguiente carta de Moncada indica el origen de aquel desgraciado accidente: <Moncada, 17 Agosto de 1863. Ha llegado a mí noticia, casi a hora de marchar el correo, que en el pueblo do Museros, que corresponde a este partido judicial, tuvo lugar anoche un suceso lamentable. Para complemento de la fiesta que se celebra anualmente a San Roque, iba a dispararse por la noche un castillo de fuegos artificiales, siendo inmensa la concurrencia. No se sabe cómo, un cohete o carretilla penetró en el edificio que llaman el Castillo, en donde estaba el repuesto de pólvora, y prendiéndole fuego, al dar el estampido se abrió el antiguo edificio, viniendo abajo sus paredes. Hasta ahora sólo sabemos que de entre las ruinas se han sacado cuatro víctimas. Los heridos se dice ascienden a ocho. Carezco de más pormenores. El tribunal ha marchado al pueblo de la ocurrencia y entiende ya en el negocio.»¹⁹

“Moncada, 18 de Agosto de 1863. Ayer, sin tiempo para más, indiqué a Vds. la catástrofe ocurrida en el pueblo de Museros, con referencia a lo que se decía de público. Hoy, con datos positivos, y como rectificando, puedo asegurar a Vds que no fue, como se decía, el edificio llamado castillo el que contenía el depósito de pólvora y cohetes que causaron la ruina, sino la Casa

¹⁷ “Diario Mercantil de Valencia”. 30-8-1861.

¹⁸ Diario “La Iberia”. 18-8-1863.

¹⁹Diario “El pensamiento español”. 19-8-1863.

Capitular de aquel pueblo, situada al lado de la abadía; que las víctimas fueron efectivamente cuatro, a saber: Francisco Jimeno y Artés, vecino del pueblo de Emperador, de 14 años de edad; Ramón Soler y Margaix, de Masalfasar, de 16 años; Ramón Torret, de Albuixech, de 50 años, y Ramón Gallent, de Albalat dels Sorells, de 56 años. Los heridos, seis, cuyos nombres son: Honorato Alcaide, de Vinalesa; Manuel Tamarit, de Tauladella; Vicente Navarro y García, de Manuel de Játiva; José Borrillo y Pérez, de Valencia; Vicente Piquer y Rodrigo, de Rafelbuñol; y don Francisco Pascual Peiró, Cura jubilado, quien cayó a la calle envuelto en la cama, donde se hallaba postrado por sus dolencias, habiéndose desprendido la pared y piso de la abadía, y salvándose milagrosamente tan sólo con dos lesiones de poca consideración en la cabeza, siendo de notar el no haber padecido ningún hijo del pueblo de la ocurrencia. Se nos ha asegurado que a no haber despejado como providencialmente un momento antes la acera del ahora arruinado edificio una manga de cohetes de las que acostumbran arrojar de sí tales castillejos, se contarían a centenares las víctimas que hubiera ocasionado el desplome; tanta era la concurrencia en aquel sitio, teatro poco después de tan funesta tragedia. El juzgado, que dije á V. haberse trasladado en la madrugada de ayer a dicho pueblo así que recibió el aviso, no regresó hasta el anochecer a esta capital de partido. (...) ¡Cuándo se desengañarán estas gentes y abandonarán la inveterada costumbre de tener como diversión el disparo de carretillas, viendo por experiencia qué rara es la fiesta en que por ello no haya que lamentar una que otra desgracia!... ”²⁰

“El lunes a las tres de la tarde hubo que lamentar en el pueblo de Rafelbuñol otra desgracia exactamente igual a la de Museros. Parece que estando el polvorista confeccionando algunos fuegos artificiales, se inflamó la pólvora, resultando de la explosión heridos dos de los trabajadores, a quienes hubo que administrar en la noche el Santísimo Viático. Dícese que este polvorista es el mismo de Museros, y si es así, no hay duda que el pobre se va luciendo como hay Dios. La explosión resintió bastante el edificio, y fue un verdadero milagro que no ocurriese mayor número de desgracias, pues según se nos asegura, inmediato al sitio del siniestro, había gran cantidad de paja. Gracias a las acertadas medidas del director de caminos D. Alejandro Buchaca, que a la sazón se encontraba en el pueblo, y a la cooperación que le prestaron los vecinos, pudo evitarse que el incendio, que se había declarado ya, se cortase a los pocos momentos. En vista de esta repetición de desgracias ¿aún dudará el seór gobernador en prohibir severamente los bárbaros disparos de cohetes en las fiestas de los pueblos? Grave responsabilidad contraería si permaneciera indiferente ante las lecciones de la experiencia.”²¹

“Parece que las circunstancias se empeñan en abrir el camino a ciertas reformas a las que no sabemos por qué se resiste la administración. En las corridas de toros se están repitiendo de un modo fenomenal las desgracias, y puede asegurarse que en pocos meses han ocurrido mayor número de accidentes que antes en algunos años. ¿Por qué, pues, no se pone coto a esa bárbara diversión, prohibiendo por lo menos las corridas en que no intervengan diestros y se reúnan todas las condiciones de seguridad apetecibles? Y lo mismo comienza a suceder con las explosiones de los cohetes que forman la parte más ruidosa de las funciones populares en esta provincia: a las catástrofes de Museros y Rafelbuñol, tenemos hoy que añadir un incendio, debido a la misma causa, en Montaverner. He aquí lo que nos escriben de este pueblo con fecha del 28: Sobre las doce horas de la mañana la campana ha tocado a fuego, y con efecto era de alguna consideración,

²⁰ Diario “El pensamiento español”. 20-8-1863.

²¹ Diario “La Esperanza” 27-8-1863

por haberse inflamado los cohetes preparados para el castillo de las fiestas de Beniatjar, que se habían de celebrar el domingo inmediato, los de Otos y de algunos otros pueblos más, que la mayor parte celebran sus funciones en el viniente setiembre. De sus resultas, se ha incendiado la casa del polvorista, y han sufrido bastante las inmediatas, habiendo ocasionado algunas pérdidas a los pobres vecinos, y eso que inmediatamente han acudido el señor alcalde, ecónomo, secretario y bastantes vecinos a prestar los auxilios necesarios, y se ha conseguido en breve tiempo poder dominarlo. Insista pues la redacción en que se ponga coto a estas funciones harto peligrosas, tanto antes como en el acto de realizarse, o cuando no pueda ser esto, se dicten disposiciones para que los pirotécnicos trabajen fuera del poblado.”²²

“Las repetidas y lamentables desgracias ocurridas en algunos pueblos a consecuencia de haberse incendiado los depósitos de pólvora y otras materias inflamables de los fabricantes de cohetes, me obligan a reiterar a los alcaldes hagan cumplir las disposiciones que rigen sobre el particular, encargándoles cuiden de que aquellas tengan sus establecimientos o laboratorios en parajes fuera de poblado, y que los repuestos de las expresadas materias no excedan de las que prudencialmente necesiten para su despacho regular y ordinario. Al propio tiempo y para evitar desgracias parecidas, les encargo asimismo no permitan en las fiestas que se celebren en sus respectivas jurisdicciones los disparos de tracas, morteretes (vulgo masclets), ni cohetes de los llamados borrachos, extendiéndose la prohibición de éstos a los que suelen desprenderse comúnmente de los fuegos de cuerda y algunos castillos. Por la falta de cumplimiento a lo dispuesto en esta circular les exigiré toda la responsabilidad a que se hagan acreedores.”²³

Pero una vez más observamos cómo las órdenes y provisiones de las autoridades caían en saco roto, pues año tras año se sucedían las quejas y exhortos a abandonar las prácticas no normalizadas:

“Esto, en cuanto a la seguridad de las propiedades rústicas y de sus cultivadores; pero en las ciudades ya es distinto, es decir, todavía es más grave el estado de las cosas: el orden público, la seguridad individual y el difunto principio de autoridad son otros tantos mitos. Apenas las campanas voltearon en las torres de Valencia, tocando alegres a gloria, se armó tal estrépito de tiros, cohetes y petardos en la ciudad que no había calle ni encrucijada por donde se pudiese transitar sin peligro de ser lastimado por unos y por otros, o de morir herido por alguna bala perdida, pues los disparos de escopeta, pistola o revólver eran continuos, e imitaban perfectamente un seguido fuego de fusilería.

En la plaza de los Cajeros, punto famoso por los frecuentes desmanes que allí se cometen, el escándalo llegó a su colmo, siendo tal el número de tiros, cohetes y carretillas que allí se disparó, que fue preciso cerrar todas las casas de comercio y los balcones todos, quedando en la plaza únicamente algunas docenas de ociosos y gente perdida quo fomentaban el abuso. A un comandante de infantería le llenaron completamente de ceniza, arrojándole a la vez una nube de cohetes, que puso en peligro su vida y le obligó a retirarse a marchas forzadas, siendo insultada también una señora y hasta un inerme anciano, cuyas plateadas canas no impidieron fuera escarnecido y golpeado do la más vil manera. Igual suerte alcanzaron un teniente y dos sargentos de caballería. Últimamente cruzó lo plaza un individuo de la guardia civil, y, sin guardar

²² Diario “La Esperanza” 30-8-1863

²³ Orden del Gobernador Civil, Cástor Ibáñez de Aldecoa. Valencia, 28 de agosto de 1863.

consideración al uniforme de tan benemérito instituto, le provocaron y dispararon una nube de cohetes”²⁴

“Después de haber dictado el gobernador interino de Valencia, Sr. Tello, prudentes disposiciones encaminadas a evitar desgracias en corridas de toros de los pueblos, ha fijado su atención en las que ocasionan los disparos de tracas, morteretes, cohetes sueltos y cordes, los cuales no consentirán en lo sucesivo. Únicamente, previo el permiso del gobernador, se autorizarán el disparo de cohetes o salidas y castillos de fuegos artificiales bajo la dirección del pirotécnico que los construya o persona que este mismo autorice.”²⁵

Y como era de prever, los accidentes continuaban produciéndose, cuestión que no dejaban pasar los diarios para insistir con su particular batalla contra los disparos indiscriminados:

“Estadística horripilante que nos suministran los periódicos de Valencia: Consecuencias de la pirotécnica popular. En el cercano pueblo de Campanar, para solemnizar no sabemos qué suceso; hubo una de estas últimas noches disparo de cohetes sueltos, y uno de aquellos prendió fuego al cobertizo del corral del llamado Horno viejo, y sabe Dios lo que hubiera ocurrido a no ser por la oportuna intervención de los vecinos. Afortunadamente no hubo que lamentar más que insignificantes pérdidas que se ofrecieron á pagar los causantes.”²⁶

“La bárbara afición que hay en los pueblos a disparar cohetes sueltos, ha sido causa de que en Calig (Valencia), haya ocurrido una terrible desgracia. Parece que de un grupo de gente alegre que se hallaba en la plaza del mencionado pueblo, se arrojó uno de dichos cohetes a los que estaban dentro de una casa, y prendiendo fuego a un saco de pólvora para barrenos, hizo estallar cierta cantidad de petróleo, produciéndose una horrible explosión, a consecuencia de la cual resultaron gravemente heridas seis personas, dos de las cuales murieron a las pocas horas.”²⁷

Y sirva como colofón para cerrar este recorrido por las idas y venidas en las manifestaciones festivas en torno a la pólvora, un excelente trabajo del prestigioso médico Juan Bautista Peset, y la particular visión que de estas aficiones y acontecimientos ofrecía:

“Aficiones de los valencianos. Fuegos artificiales. Antigua diversión de los valencianos es también la de fuegos artificiales y hoy generalizada y arraigada entre todas las clases sociales, no habiendo apenas fiesta ni acontecimiento de alguna importancia, en la que no lleven la principal parte, así en la Capital como en las poblaciones más insignificantes. Sus fiestas se dan a conocer por el ronco disparo de centenares de morteretes (mascletades), continúan con los estrepitosos artefactos de cohetes enlazados (traca) y vienen pronto a degenerar en el desorden, que producen millares de otros que arrojan sueltos, con petardo y crecidas dimensiones (cohetes borrachos). Abuso irremediable en los pueblos, pero exagerado hasta el punto de consumirse cantidades fabulosas de ellos, tampoco respeta a la Capital, cuyo Bando de buen Gobierno les prohíbe bajo severas penas por los deterioros de ropas, las quemaduras, sustos y otras molestias que infieren. Aficionados a tan peligrosa diversión la mezclan en todas sus expansiones, con disgusto de las

²⁴ Diario “El pensamiento español”. 14-4-1871.

²⁵ Diario “El liberal”. 1-10-1881.

²⁶ Diario “El pabellón nacional”. 23-4-1881.

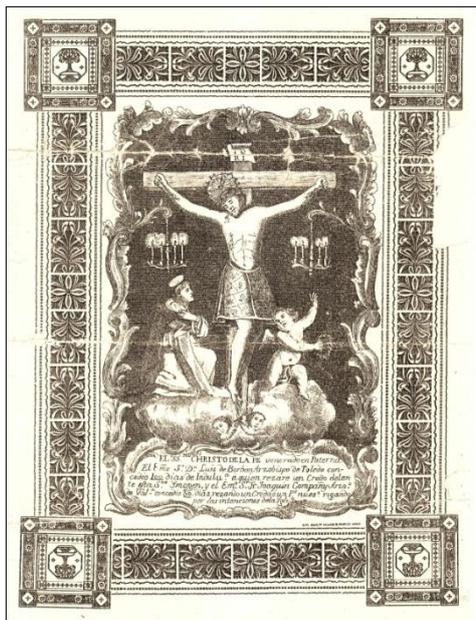
²⁷ Diario “La Iberia”. 22-2-1888.

personas sensatas, que confían en las disposiciones de la Autoridad, pero sin que basten a impedirlo las multas que exige a los infractores, cuando pueden ser habidos por sus agentes. La terminación y lo más principal de estos fuegos son las llamadas cuerdas y castillos, que compuestos de diferentes ruedas y juegos, en los que figuran los más vistosos cuadros y colores variados, divierten al numeroso público que acude a presenciar su disparo y no pocas veces aplaude obras maestras de pirotecnia. Ambos entretenimientos van precedidos de infinidad de cohetes voladores (les eixides) de bellísima vista y sorprendente variedad, de los cuales ya se hace mención en la época de la conquista de Valencia por D. Jaime I de Aragón; como se deduce de la obra de Gómez Miedes, en la que hace una exacta descripción de su empleo, refiriéndose á la noche en que llegó la armada del rey de Túnez con tropas de desembarco para levantar el sitio de esta Ciudad.

Cohetes sueltos y voladuras por pólvora. No son propias de grandes ciudades ciertas diversiones, ni aun admisibles para las pequeñas, por el perjuicio de tercero que pueden producir, como sucede en los cohetes sueltos, llamados carretillas o borrachos, a que son muy aficionados los valencianos, que por cierto no los escasean en sus fiestas solemnes, atreviéndose también a dispararlos en la misma Capital. Los que así obran se creen con un derecho para manifestar su alegría y satisfacción en ciertos acontecimientos políticos, en días solemnizados por la Iglesia, como el Sábado Santo al toque de gloria, y hasta como una despedida o fin de fiesta de sus bromas y giras; aprovechando esas ocasiones para dar rienda suelta a sus gustos e inclinaciones y traduciéndolas en costumbre tolerada. Nada tiene de tal, ni pueden jamás permitirse actos que llevan consigo y como precisa consecuencia el daño y ofensa del individuo, o cuando menos el deterioro de sus ropas, resultando no solo este en ocasiones, sino verdaderas quemaduras más ó menos profundas, por las que han sobrevenido a veces lamentables complicaciones, como la pérdida de un ojo, abortos y los sustos y pasiones deprimentes, que son naturales en personas tímidas y apocadas. Por lo tanto los prohíbe en absoluto el Bando de buen gobierno, artículos 97 al 100, imponiendo multa, resarcimiento de perjuicios y sujeción a las leyes a los contraventores, de cuya responsabilidad y penas se hace partícipes al polvorista y a los comerciantes, a quienes se justifique haber vendido tales cohetes, no permitiendo tampoco acopios de pólvora y recomendando siempre las mayores precauciones de todo género. Desastres más imponentes que los referidos pueden resultar de las voladuras, producidas por la pólvora y otros esplosibles (sic) de inmensa potencia; estragos que horrorizan por lo imprevistos, instantáneos e irremediables, ocasionando muertes y profundas lesiones sin cuento y extendiendo sus maléficos efectos a largas distancias; pues envían con violento e incalculable ímpetu escombros, piedras y otros proyectiles, envueltos con los miembros palpitantes de los cadáveres. La imprevisión más insignificante, el más pequeño descuido promueve consecuencias tan trascendentales y acarrea esas escenas de dolor, cuya sola lectura horripila; y lo peor del caso es el considerar, cuán falta de recursos se encuentra el hombre para atar todos los cabos que exige su precaución y su notoria impotencia para enjugar lágrimas, cuando ya se ha consumado el hecho. Anexa esta calamidad a sus devastadoras compañeras, la guerra y la revolución, que exigen como principales auxiliares acopios de consideración de pólvora y materias explosivas, aumentan los daños que estas producen, agregándoles sus cifras de muertos y heridos, que algunas veces son en mayor número los que ocasionan sus voladuras. Valencia ha tenido la desgracia de presenciarlo así en el trastorno político de 1873, durante cuyos días de zozobra y turbación ingresaron en los hospitales más heridos de imprevisión y explosiones, que por las balas y bombas de los sitiadores, sucumbiendo muchos a la violencia de sus extensas o profundas quemaduras. Nuestra Capital tiene el triste privilegio de tomar siempre una parte muy activa en todos los trastornos políticos, llegando a ser

considerada como el ojo derecho de la revolución, lo que probablemente es debido a su situación, tal vez a la abundancia y riqueza de sus producciones, quizás al carácter del valenciano y de seguro más bien a la reunión de estas y otras circunstancias. Sea la causa la que quiera, el hecho es cierto, como también la pérdida de intereses y de preciosas vidas que le cuesta; como si no le bastara, sin ser una plaza de guerra, contar en su recinto bastantes enemigos dispuestos a su destrucción, en los almacenes de materias combustibles, en el parque de artillería y cuarteles; por más que se tenga la precaución de conservar los grandes depósitos de pólvora y sustancias explosivas en el llamado Polvorín de Paterna a una legua de la Ciudad.”²⁸

4. LAS FIESTAS DE PATERNA EN EL SIGLO XIX



Se cerraba el capítulo anterior con la mención que hacía el doctor Peset al polvorín que, al menos desde el siglo XVIII, se hallaba en Paterna. Su existencia fue sin duda cuestión prioritaria para el establecimiento del cuartel que hasta día de hoy se asienta en nuestra villa. Dicho campamento militar habría que remontarlo a la aparición del cuerpo de artillería, como queda constancia en la documentación oficial:

“El día 15 tuvimos un verdadero placer al presenciar la inauguración de las escuelas prácticas de las secciones del cuerpo de artillería, residentes en esta capital: debieron empezar con el mes de abril, pero la tenacidad de las lluvias lo ha impedido.”²⁹

Cuestión de la que la prensa también daba buena cuenta:

“Valencia 19 de mayo. Si necesitásemos algunas pruebas para convencernos de la brillantez de este cuerpo, y del ventajoso estado de instrucción en que se encuentra, las hallaríamos sin duda en los campos de Paterna. Desde una batería, dirigida y construida por los mismo artilleros, hicieron distintos disparos, tanto directos como de rebote, ya de cañón, de obús, o de mortero. Inteligencia, prontitud y orden se veía en sus disparos. La artillería de batalla maniobró perfectamente a pesar de lo áspero del terreno.”³⁰

Por desgracia, no habría que esperar muchos años tras este evento para que Paterna fuera protagonista de un luctuoso incidente:

“En las cercanías del pueblo de Paterna, próximo a Valencia, ocurrieron el día 19 algunas desgracias. Unos jóvenes labradores tuvieron la humorada de cargar una granada que encontraron, según se decía, en uno de los campos contiguos a la batería en donde tenía su escuela práctica el regimiento de artillería de aquel segundo departamento. Luego que la hubieron

²⁸ Juan Bautista Peset y Vidal: “Topografía médica”. Valencia, 1878.

²⁹ Gaceta de Madrid. 22 de mayo de 1844.

³⁰ “Diario constitucional de Palma”. 1-6-1844.

cargado parece le botaron fuego, resultando varios heridos al tiempo de la explosión, entre ellos dos que fueron conducidos al hospital general de Valencia, y era tal su estado, que inmediatamente se le amputó a uno una pierna y al otro un brazo. Se temía por sus vidas”³¹

Habría que avanzar hasta el año de 1863 para tener la primera referencia publicada con ocasión de la celebración de las Fiestas en Paterna. Un año que, como en el anterior capítulo se ha testimoniado, fue especialmente negativo debido a la profusión de accidentes pirotécnicos en distintos pueblos. Por ello las autoridades locales pusieron especial empeño en velar por la seguridad de la población, virtud que permanecerá en nuestra villa hasta tiempos presentes y que sin duda es una de las razones fundamentales que le han llevado a la grandiosidad y reconocimiento con que cuenta:

“Ya escampa. A pesar de las desgracias que con ocasión de los fuegos artificiales han tenido lugar estos días en los pueblos, continúan disparándose tracas y masclets con peligro de que se repitan los tristes accidentes que todos lamentamos. Anteayer en Manises se disparó después de la procesión una traca de una extensión igual a la carrera que ésta había recorrido, y ayer en Paterna se quemaron más de mil masclets. Debemos advertir que en este último pueblo el alcalde dispuso que el disparo de los masclets se verificase en un punto apartado de la población”³²

Habría que esperar unos años para que Paterna volviera a aparecer en los diarios, en esta ocasión por otra de las manifestaciones festivas que se intentaba controlar y restringir:

“Estos días se celebran alegres fiestas en el pueblo de Paterna. De desear es que no se concluyan con las habituales corridas de toros, que suelen ocasionar desgracias.”³³

Y que al año siguiente aún se recordaba:

“Ésta es la época en que se celebran en la mayor parte de los pueblos de la provincia las fiestas anuales, en las que alternan con las funciones religiosas los festejos populares, ocupando el primer lugar entre ellos las corridas de novillos y los disparos de cohetes, diversiones peligrosas que todos los años producen bastantes víctimas. Desterrar esos groseros géneros de diversión es deseo de todas las personas ilustradas, y la autoridad, cuyo permiso es necesario para emplearlos, tiene en su mano los medios de evitarlo. Si fueren libres los pueblos para divertirse del modo que mejor les pareciere, a ellos les criticaríamos en primer lugar, pero asumiendo la administración la responsabilidad de autorizar esas diversiones públicas, a ésta achacaremos sus resultados. Nos disponemos, pues, a consignar la crónica de los descabrazados por los cuernos y los masclets, si la autoridad juzga prudente consentir con tanta libertad como hasta ahora los toretes, disparos, cuerdas y demás excesos.”³⁴

A pesar de ello, Paterna en ningún momento renuncia a la inclusión de los fuegos de artificios en la programación de sus Fiestas. Las informaciones que se hacen llegar a la prensa son al principio bastante escuetas, sin entrar excesivamente en detalle, y plasmando sólo aquellas

³¹ Diario “El español” 26-3-1848.

³² “Diario Mercantil de Valencia”. 1-9-1863.

³³ Diario “Las Provincias”. 27-8-1867.

³⁴ Diario “Las Provincias”. 1-8-1868.

modalidades que se consideran seguras o aceptadas por la autoridad (salvo ocasiones puntuales). En este sentido la aparición de la “cuerda de cohetes” o sus distintas variables debería de ser entendida como un eufemismo tras el que en realidad se encuentran usos en principio no permitidos o perseguidos. Porque como se ha podido inferir de la lectura de textos incluidos en el presente trabajo, era mucho el paisanaje cuya principal diversión llegaba con los cohetes sueltos. El primer año en el que así se observa es en 1871:

*“Son grandes los preparativos que se hacen: distinguidos oradores, brillantes procesiones, músicas, castillos y cuerdas de castillos artificiales. También ha habido con abundancia los indispensables masclets y tracas, dos castillos de fuegos artificiales, ejecutados por entendidos pirotécnicos, y funciones dramáticas en el teatrillo del casino”.*³⁵

Tónica que se repite al año siguiente:

*“Habrá cabalgata, serenatas, dos procesiones, varios castillos de fuegos artificiales, cuerdas, funciones religiosas, tracas, disparo de morteretes, vuelo de campanas y otros festejos que entreterdrán grandemente a las muchas personas que tienen costumbre de concurrir”.*³⁶

Sin embargo las alegrías se tornaron preocupación en 1873. Discurrían los últimos años del llamado sexenio democrático, periodo de una gran inestabilidad en el que se habían sucedido distintos gobiernos, la llegada de un rey extranjero, la proclamación de la I República en España, o una nueva sublevación carlista. Es precisamente en este año cuando más acrecientan su actividad los sediciosos en nuestras tierras. Paterna no se veía al margen de ello, y tendría que tomar la extrema decisión de no celebrar sus fiestas ante la amenaza del carlista Pascual Cucala y sus tropas.

*“A las tres entraron en Paterna unos 250 hombres...” “Los carlistas no cesan de agitar nuestra provincia para procurar en ella un alzamiento, y aún cuando habían trabajado en balde, al fin han conseguido seducir algunos ilusos, que se han lanzado al campo...”*³⁷

*“En vista del levantamiento carlista que se había efectuado y que se decía de pública voz que entraría en esta población el día primero del próximo septiembre y cuyo día se debía celebrar la fiesta municipal o sea la del Smo. Cristo de la Fe (...) proponían a la Corporación el aplazamiento de las fiestas que debían verificarse en los días treinta y uno del actual, primero, segundo y tercero días del próximo septiembre hasta que las circunstancias lo permitieran”*³⁸

En una monografía de Vicente Gascón Pelegrí, se detallan los acontecimientos durante las revueltas cantonalistas de ese año, con Paterna de protagonista circunstancial:

“Durante la marcha de la columna Villacampa procedente de Castellón, al pasar por el polvorín de Paterna la sección de caballería que iba en punta de vanguardia reconoció los depósitos que abandonaron los voluntarios de Burjasot, que hasta entonces los habían custodiado sin armas, emprendiendo la fuga al divisar las tropas y dispersándose precipitadamente.

³⁵ “Diario Mercantil de Valencia”. 27-8-1871.

³⁶ Diario “Las Provincias”. 24-8-1872.

³⁷ Diario “Las Provincias”. 26-8-1873.

³⁸ Actas del Pleno del Ayuntamiento de Paterna. 27-8-1873. Archivo Municipal de Paterna.

En el polvorín quedaba todavía gran cantidad de pólvora, y al darle cuenta el brigadier Villacampa al capitán general del estado en que se encontraban los depósitos, tomó la determinación de inutilizar aquel explosivo.

Con este fin fue abierta una zanja en donde arrojaban la pólvora y prendían fuego; el procedimiento no era el más apropiado y bien pronto se dejaron sentir las consecuencias; la primera vez no ocurrió novedad alguna, pero posteriormente, al arrojar en la misma zanja el primer cajón con el explosivo, se incendió instantáneamente y comunicó el fuego a los demás cajones que conducían otros tantos soldados; el estampido fue enorme y resultaron seis muertos y otros tantos heridos.

(...)

El ruido de las detonaciones que produjo la explosión de la pólvora hizo creer a muchos vecinos de aquellos pueblos satélites de la capital que se había emplazado en aquel recinto una batería de gran alcance procedente del tren de batir.”³⁹

En 1875, recién iniciada la restauración borbónica en España con la proclamación de Alfonso XII como rey, la prensa da cuenta de los actos que tendrían lugar en las Fiestas de Paterna. Se había anunciado el disparo de tres castillos y dos cuerdas, y durante los oficios del lunes el disparo de 2.000 morteretes. Se preveía también el envío de fuerzas de la Guardia Civil para evitar incidentes, ya que se comentaba que por la zona había desertores del ejército que actuaban como “roders”. Y no fueron éstos los únicos sobresaltos:

*“En Paterna se celebraban fiestas uno de estos días, y al final se quemaba un castillo de fuegos artificiales. Cuando el pirotécnico acababa de prender fuego al último juego de luces, recibió la descarga de un trabucazo a boca de jarro. Fue trasladado aún con vida al hospital provincial, pero se dice que ha fallecido ya.”*⁴⁰

Desde esa fecha, se ha localizado programación festiva de Paterna hasta prácticamente el final del siglo, con algunas excepciones. Se ofrece una relación de todos esos años, poniendo la atención principalmente en las manifestaciones pirotécnicas. Así, se podrá apreciar como la fiesta en la villa cada vez está más consolidada a tenor de la creciente atención que se le presta desde los diarios valencianos. Todas las referencias que se mencionan son tanto de “Las Provincias” como de “El Mercantil Valenciano”.

Del año de 1877 se indica que la víspera de San Vicente habría retreta con la banda de la población y disparo de morteretes. A las once de esa misma noche “*Cordà de fuegos sueltos*”, una matización interesante pues deja a las claras la propia existencia de la Cordà tal y como hoy la conocemos. El domingo se iniciaría con diana y disparo de morteretes. Por la noche castillo de fuegos artificiales y retreta por las bandas de la casa de Beneficencia y de la población, con disparo de 500 morteretes. A las once “*se disparará una Cordà doble por los afamados pirotécnicos de Chirivella y Picaña*”. El día del Santísimo Cristo de la Fe se desperezaban los paternereros con una diana acompañada del disparo de 1.000 morteretes, que continuó durante la misa con otros 3.000 más y sus correspondientes tracas. Por la tarde tras la solemne procesión “*se dispararán dos grandes castillos de fuegos artificiales de luces por los citados pirotécnicos en competencia*”.

³⁹ Vicente Gascón Pelegrí: “El cantonalismo en la ciudad y Reino de Valencia”. Valencia, 1974.

⁴⁰ Diario “El Imparcial”. 30-9-1875.

Durante los dos siguientes días, dedicados a San Roque y los Santos de la Piedra respectivamente, continuó el disparo de morteretes y los castillos de fuegos artificiales.

Se suceden un par de años sin aparición de Paterna en los rotativos valencianos. Ya en 1880 se avanza que las fiestas *“prometen ser muy lucidas, así en la parte religiosa como en la profana”* y que *“en cuanto a festejos, no han de faltar los propios de tales solemnidades, como bailes de Torrent, serenatas, disparo de ruidosas tracas y hermosos fuegos de artificio. Probable es que de esta capital, como de los pueblos vecinos, acuda mucha gente a Paterna”*.

En 1881 se adelantaba que *“en Paterna se preparan grandes fiestas en honor del Santísimo Cristo de la Fe (...) Los fuegos artificiales se han encargado a dos inteligentes pirotécnicos, habiendo sido contratadas varias bandas de música”*. Y al año siguiente más escueta resultaba la referencia a nuestras fiestas, pues únicamente se indicaba para la noche de San Vicente que *“se disparará un castillo de fuegos artificiales”*, y que el día del Stmo. Cristo de la Fe *“durante la misa se dispararán grandes tracas”*.

En 1883 se extendió entre la población el temor a un brote de cólera, debido a la aparición de algunos casos, pero finalmente se descartó y pudieron celebrarse las fiestas. Además, durante ese mes se contó con la visita de Alfonso XII, para la realización de ejercicios de tiro y para revisión de obras del nuevo cuartel junto a la Escuela Práctica de Artillería. Ello supuso un motivo más de celebración para los paternereros durante el periodo estival.

Se iniciaban las fiestas de 1884 con diversos actos, entre los que se encontraba el disparo de una gran traca tras serenata nocturna. Del día de San Vicente se apunta como excepción que *“el domingo al amanecer será recibida una nueva imagen de la Purísima por 160 jóvenes Hijas de María...”* Durante la misa de la tarde se dispararían tracas, y una vez terminada la procesión otra traca. Al tiempo de la misa matinal del lunes dedicada al Cristo de la Fe se disparó una traca de 4.000 varas, coincidiendo con *“el alzar a Dios”*. A las ocho se procedió a la tradicional procesión, iluminada con luces de bengala en su recorrido, disparándose tracas en todas las esquinas. Una vez concluida hubo castillo y traca. De la gran cantidad de foráneos que por entonces ya acudían a presenciar los actos tanto religiosos como profanos se hacía eco la prensa al contar que *“no faltaron rateros en estas fiestas”*, dando cuenta de algunos incidentes con apresamiento de los delincuentes.

1885 fue un duro año, ya que la incidencia de una devastadora epidemia de cólera golpeó fuerte a Paterna durante las primeras semanas del verano. Aún así, con la mejora de las cifras sanitarias, la corporación municipal decidió que se celebraran fiestas tal y como estaban programadas. Adelantaban los diarios que *“habrá misas cantadas, procesiones y serenatas, tomando parte las bandas de los regimientos de Vizcaya y Tetuán. También habrá disparos de castillos de fuegos artificiales.”* Mas la polémica durante este año estuvo en la presunción de que había habido un gasto excesivo en pólvora, sin tener en cuenta los organizadores la situación precaria en la que habían quedado algunas familias. Así se decía: *“El lunes se celebraron en Paterna solemnes fiestas en honor del Santísimo Cristo de la Fe. Como dato digno sin duda de mención, dice uno de nuestros colegas que se calcula en 8.000 rs. el importe de los cohetes quemados en la tradicional Cordà. Imposible nos parece que este dato sea cierto. ¿No habrá pobres en Paterna? ¿No hay mejoras que introducir en beneficio del pueblo? ¿Cómo, pues, habían de consentir las personas sensatas, las autoridades, el mismo clero, que se gastaran ocho mil reales en cohetes? No queremos creerlo. La alegría de la fiesta fue turbada durante un rato por un incendio que se produjo en la casa número 12 de la calle de San Roque. El pronto auxilio de la autoridad local, de la Guardia Civil y el mismo vecindario, logró que en breve se atajara el fuego.”* Una información que no tardaría en ser desmentida: *“Copiándolo de un colega, dimos ayer la noticia de que en las fiestas celebradas en Paterna se habían gastado 8.000 reales en fuegos*

artificiales, lo cual nos pareció excesivo. La noticia no era exacta. Lo gastado han sido ochenta duros en dos castillos, ni más ni menos. Por otra parte, debemos hacer constar que los pobres de Paterna han estado cumplidamente socorridos durante la epidemia, habiendo empleado el ayuntamiento, no sólo los fondos propios, sino también otros suministrados por el alcalde, que ha hecho un buen desembolso.”

Paterna en 1886 retoma su programación festiva con la tranquilidad que había faltado el año anterior. En esta ocasión se aprecia una consolidación de actos ya programados con anterioridad, añadiendo nuevas propuestas para el deleite de los paisanos, como fue por ejemplo la elevación de aerostatos. Para la noche del domingo se anuncia el disparo de fuegos artificiales. Al día siguiente durante la misa del Cristo de la Fe se prenderían numerosas tracas, y ya por la noche se presencié un lucido castillo de fuegos artificiales a cargo del pirotécnico de Segorbe. Los fuegos seguirían durante la celebración el martes de San Roque, y el miércoles de los Santos de la Piedra. Se contaba en los periódicos que durante la misa del Cristo *“el disparo de masclets llegó a ser tan excesivo que se hizo insoportable, todo por un alarde de vanidad tan común en los pueblos rurales”*, y que *“el castillo que se disparó a las diez y media de la noche, obra de Monsonís, de Segorbe, gustó mucho al gran número de espectadores que lo presenciaron”*

En el año de 1887 durante la misa de San Vicente que tuvo lugar a las 9 de la mañana hubo disparo de grandes tracas y 2.000 morteretes, y ya por la noche se anuncia disparo de fuegos artificiales. El día del Cristo tendrá también tracas y lanzamiento de morteretes, en este caso 3.000, continuándose el disparo de fuegos artificiales en el día dedicado a San Roque.

Los cambios sociales y el progreso hicieron de 1888 un año significativo en la historia de Paterna, pues a la incipiente expansión de viviendas alrededor del acuartelamiento, el ferrocarril de vía estrecha llegaría hasta nuestra población. Ello supuso una mejor conexión con muchas poblaciones de los alrededores y de la propia capital, circunstancia que incrementó la llegada de visitantes durante todo el verano, especialmente con motivo de las Fiestas. Contaba la prensa que *“el bullicio en las calles ayer y anteayer ha sido continuo con tanta música, truenos y campanas. La noche intermedia no quedó libre, que se reservó para los cohetes sueltos después del castillo (se había anunciado que se dispararía una “gran Cordà al estilo del país”)*”. Se apuntaba que fueron infinidad los cohetes que se habían quemado en la calle Mayor (primera ocasión en la que se hace referencia a su escenario tradicional). Siguiendo con la programación estaba prevista para la mañana del Cristo de la Fe una gran traca y el disparo de 2.000 morteretes antes de la misa. Durante la liturgia se dispararon igualmente otros 3.000. Tras la procesión de la tarde se procedió a prender un castillo frente al palacio propiedad de la familia Trenor, que estuvo a cargo del pirotécnico de Segorbe Marcelo Monsonís. Se dijo que *“los fuegos artificiales fueron de mucho gusto y muy bien combinados los colores de las luces, siendo aplaudidas algunas de las figuras.”*

En 1889 se anunciaban durante las fiestas gran cantidad de fuegos artificiales como era costumbre. Pero aparte de ello los rotativos valencianos se hacían eco de cómo los veraneantes en el nuevo barrio de Campamento despedían temporada con fiesta particular. Junto a actuaciones teatrales, cucañas o albaes, una gran traca amenizaría los dos días en que se celebraron, el sábado 31 de agosto y el domingo 1 septiembre.

Un año triste para los paterberos fue el de 1890, pues las autoridades prohibieron la celebración de las Fiestas, ya que se revivió un episodio de cólera como había sucedido en otras ocasiones anteriores a lo largo del siglo XIX. El doctor Villanueva, delegado médico de Paterna, así lo había recomendado, entre otras medidas de saneamiento. Mas el cercano pueblo de Mislata sí recibió autorización gubernativa y pudo celebrar sus fiestas veraniegas. El sábado 30 de agosto por la noche había programada Cordà y cuentan las crónicas que: *“ayer hubo Cordà, aumentada con los*

cohetes de los aficionados de Paterna, que no han podido lograr autorización para celebrar sus fiestas”.

En 1891 del domingo de San Vicente se decía que *“por la noche una procesión recorrió las calles del pueblo, y más tarde se disparó un castillo de fuegos artificiales y hubo cuerda de cohetes”.* Al día siguiente *“en la plaza del Palacio se disparó a las diez de la noche un magnífico castillo de fuegos artificiales que gustó mucho al numeroso público que asistió”.* Este año pusieron los diarios especial celo en remarcar la ausencia de incidentes durante las fiestas, pues *“para demostrar la cordura y sensatez de los vecinos de Paterna debemos indicar que no se ha lamentado ninguna desgracia, cosa harto frecuente en los pueblos donde hay fiestas, y esto habla muy alto en su favor”.* Y ello contando que se informaba de gran asistencia de público a los diferentes actos, pues se indica que *“ha sido tanta la aglomeración de gente, que la sociedad del ferrocarril de Valencia a Liria tuvo que poner trenes especiales a las once de la noche, y a pesar de que llevaban muchos carruajes iban éstos atestados de viajeros”.* Como hecho excepcional habría que indicar que los festejos se incrementaron con la colocación de una nueva campana en la torre de la iglesia a la que se dio el nombre de Bárbara.

La programación comienza en 1893 el día 26, víspera de San Vicente, con el disparo de morteretes. Ya en el día del santo valenciano hubo disparo de mil morteretes por la mañana, mientras que a la noche un castillo de fuegos artificiales precedió a la Cordà. El día 28, durante la misa del Cristo de la Fe y una vez acabada ésta, se dispararán 5.000 morteretes y una traca de mil metros. Por la noche el castillo de fuegos artificiales pudo contemplarse en el llano anexo al palacio de don Enrique Trenor. El disparo de morteretes se repetiría el martes de San Roque. El ferrocarril este año también había aumentado las frecuencias el día del Cristo hasta última hora de la noche para favorecer la afluencia de público desde la capital.

Al año siguiente se contaba que el domingo a las 12 de la noche habría Cordà de cohetes en la calle Mayor. El lunes, tras la diana, el tradicional disparo de masclets (se contaban 5.000 morteretes), y a la noche el castillo de fuegos artificiales corrió a cargo en esta ocasión del pirotécnico Espiau. El martes de San Roque tras la procesión se repetiría el disparo de masclets y morteretes.

De 1895 los diarios apenas se hacían eco de la programación festiva. Únicamente apuntaban que la Sociedad Valenciana de Tranvías dispondría que para la noche del domingo y del lunes salieran trenes especiales de Paterna, en previsión del incontable público que suele acudir a los diversos actos.

Algo más extensas fueron las crónicas referidas a Paterna en 1896. A mediodía del sábado se anunciaba vuelo de campanas y disparo de morteretes. Al día siguiente, la Cordà sería disparada por el pirotécnico de Paterna José Guillén. El día del Santísimo Cristo tras la misa de la mañana se dispararían 5.000 morteretes y *“un largo engrallat”*, y ya por la noche luciría un castillo de fuegos artificiales de la mano del pirotécnico Juan Espiau. Un tren extraordinario a las once de la noche llevó de vuelta a Valencia y poblaciones cercanas a un buen número de visitantes. Como hecho extraordinario pocos días antes del inicio de las Fiestas se había inaugurado el nuevo Cementerio Municipal y una nueva campana para la torre de la iglesia, lo cual fue motivo para añadir más regocijo a las manifestaciones habituales.

En 1898 el programa incluía un creciente número de actos, de los que destacamos especialmente los relacionados con la pólvora. Para el sábado se ofreció a la población vuelo de campanas y disparo de morteretes, además de pasacalles y serenata nocturna. El domingo al amanecer de nuevo el vuelo general de campanas y el disparo de morteretes ponían en pie a los paterneros. Por la noche se llevaría a cabo el pasacalles y la Cordà. El lunes al vuelo general de

campanas le siguió el disparo de 3.000 morteretes, y una gran traca tras la misa que recorrió 4.000 metros. Por la noche discurrió por las calles más céntricas la inmemorial procesión del Santísimo Cristo de la Fe, y se cerraba la jornada con el castillo de fuegos artificiales. El día de San Roque también fue testigo del toque de diana a las cinco de la mañana, al que siguió disparo de morteretes y castillo.

El convulso siglo XIX se acercaba a su ocaso. Mas las fiestas en Paterna seguían discurriendo cada vez con mayor esplendor. En 1899 se contaba, en cuanto a las prácticas pirotécnicas, que el domingo tras la misa de San Vicente hubo disparo de morteretes junto al vuelo general de campanas, y ya por la noche dos grandes Cordàs a las once horas seguidas de canto de albaes. Del día del Stmo. Cristo se decía que *“entre los festejos populares figuran los imprescindibles disparos de morteretes al amanecer y mediodía y castillo pirotécnico por la noche confeccionado por el maestro Martínez de Benimàmet”*. Las fiestas se cierran el martes de San Roque con el disparo de fuegos artificiales. En esta ocasión la Sociedad Valenciana de Tranvías habilitaría trenes especiales el domingo y el lunes, tanto de ida como de vuelta.

Y llegamos a 1900, último año de la centuria. A pesar de la variada programación que se ofreció, los diarios remarcaron que la afluencia de público fue menor, debido a la huelga ferroviaria que hubo esos días, y a pesar de que se habían programado trenes especiales. A ello hay que sumar que hubo representaciones de milagros de San Vicente, los cuales tenían una gran aceptación entre los valencianos, pero que no parece que consiguieran salvar los efectos colaterales de la coyuntura laboral. De todos modos los paterneros pudieron gozar con unas Fiestas que comenzaron el sábado al amanecer con diana y disparo de morteretes. Dicho inicio se repitió para el domingo al alba, con más morteretes al mediodía y una gran traca. Ya de noche, a las diez horas hubo castillo de fuegos artificiales que precedió a dos grandes Cordàs y cohetes sueltos. El lunes a las cinco de la mañana se inició la jornada con el disparo de 1.000 morteretes y diana. Tras la misa del Cristo se tiraron 5.000 morteretes más con su correspondiente engrallat de 200 metros. Tras la procesión del Cristo de la Fe se procedió al disparo de castillo de fuegos artificiales. Se inició el día de San Roque también con diana y morteretes, que se repitieron a lo largo de toda la celebración. Tras la procesión un castillo de fuegos artificiales cerró el programa. Fruto de la modernidad los rotativos reseñan que la población durante todos estos días estaría iluminada por la noche con focos de luz eléctrica, de reciente presencia en la villa. Y de nuevo aparecen las fiestas que celebraban los vecinos del barrio de Campamento, pues se contaba a principios de septiembre que *“los veraneantes de la calle del General Moltó han organizado varios festejos que comenzarán hoy domingo, figurando entre ellos serenatas, bailes de trajes, fuegos artificiales, tracas, carreras de velocípedos, elevación de aerostatos y globos, albaes, carreras de obstáculos y otros no menos atractivos”*

-oOo-

Paterna comenzaba pues el siglo XX habiendo establecido unos sólidos cimientos en cuanto a la grandiosidad de sus fiestas veraniegas, y en especial de las manifestaciones pirotécnicas (con la Cordà como buque insignia). Y todo ello gracias al buen hacer de autoridades y población en general, que a la irrefrenable pasión por la pólvora supieron dotarla de unas prácticas y procedimientos con los que perpetuarla en el tiempo. Y sin duda, las actuaciones que en la actualidad se observan de mano de todo el tejido festivo relacionado con el fuego, rinden un merecido homenaje a todos aquellos hombres y mujeres que sentaron las bases para la inmortalidad de nuestra simpár Cordà. El futuro, así, se está escribiendo con muy buena letra...